DECRETO

<u>ARTICULO 1°)</u> Procédase a retirar de archivo el Expte N° 0073/38-HCD. "DR CARLOS FUNES DERIEUL ELEVA ANTECEDENTES Y SUGIERE CONTEMPLAR POSIBILIDAD DE ADQUIRIR SOLAR QUINTANA DE CABELLO", elevado a este Honorable Concejo Deliberante con fecha 4 de Abril de 1988.-

<u>ARTICULO 2º</u>) Remítase nuevamente a las comisiones de Presupuesto y Hacienda - Interpretación Petición y Reglamento- Obras y Servicios Públicos Educación y Cultura,-

<u>ARTICULO 3º</u>) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Septiembre 27 de 1990.-

REGISTRADO BAJO EL NUMERO: 0039/90.-